INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES					
FECHA ENTREGA INFORME	:	31 AGO 2026			
NOMBRE DEL CONTRATADO(A)	:	**JUAN PABLO VENEGAS JIMENEZ**			
CARGO	:	Profesional Apoyo Equipo SENDA Previene			
ID DOC	:	**2164172**			
DEPENDENCIA	:	**DIDECO**			
N° DECRETO	:	**511-DGDP-2026**	**FECHA N° DECRETO**	:	**6 DE MARZO 2026**
MES A PAGAR	:	**MES AGOSTO 2026**			
BOLETA N°	:	**62**	**FECHA DE ENTREGA**	:	**31 DE AGOSTO DE 2026**

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
-Contribuir en el desarrollo de diagnósticos locales, que tomen en consideración las herramientas actualmente disponibles por parte de SENDA (Índice de Focalización Comunal, Encuesta de Factores Protectores y de Riesgo en estudiantes de 2° medio-EJB) y otros datos de relevancia local.	01 al 31 Agosto 2026	- Revisión de índices y resultados de encuestas nacionales y locales para la orientación técnica del servicio del año 2026. - Preparación de materiales, instrumentos y verificadores a utilizar durante el mes.
-Facilitar a nivel comunal el desarrollo, implementación y evaluación de un Plan de Gestión Preventivo Comunal, que focalice y articule las estrategias de intervención en reducción de la demanda según los factores detectados y en consideración a los criterios de priorización institucional.		- Planificación de acciones y gestión de redes con organizaciones laborales para el año 2026. - Agenda de actividades que favorezcan el cumplimiento oportuno de los plazos y metas del convenio.
-Ejecutar la implementación de la oferta programática de SENDA, en espacios educativos, laborales, barriales y parentales, acorde a las orientaciones técnicas establecidas y los niveles de prevención requeridos (ambiental-universal, selectivo e indicado). Lo anterior, considerando la distribución temática asignada al equipo por la coordinación del SENDA Previene, en conjunto con SENDA Regional.		- Reuniones de ejecución de planes de trabajo año 2026 en las diversas estrategias disponibles en el ámbito laboral y de parentalidad. - Apoyo a la ejecución de acciones comunitarias pertenecientes a actividades de barrios focalizados de continuidad y nuevos. - Apoyo en la ejecución del Programa de Parentalidad.
-Ejecutar una vinculación efectiva con el entorno que permita de manera permanente, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo del alcohol y de otras drogas en la comuna y sus consecuencias sociosanitarias.		- Planificación estratégica de acciones y vinculaciones con el medio, que permita facilitar la sensibilización y derivaciones de usuarios según sea el caso. - Difusión de la oferta programática de la oficina en el intersector.
-Facilitar la participación del intersector (MIDESO, MINSAL, Municipios, Redes Institucionales y Temáticas, ONGs, etc) y de las organizaciones sociales y comunitarias en mesas de trabajo relativas a los distintos espacios de desarrollo de reducción de la demanda, fomentando el trabajo colaborativo para el abordaje integral de la prevención del consumo de drogas y alcohol, en concordancia con el Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Drogas y la mesa intersectorial comunal.		- Revisión del mapa de oportunidades existente de la red de la comuna de Concepción, para fortalecer asociaciones y trabajo colaborativo, y actualización. - Fortalecer vinculación con actores de la red local manteniendo límites y aspectos formales de la orientación técnica. - Información respecto de las redes de apoyo, requisitos de postulación y referencia asistida, para difusión en la población usuaria del programa SENDA Previene.

		- Desarrollo del ámbito de Tratamiento e Integración Social con Mesas de Tratamiento comunales bimensuales.
-Mantener actualizados los sistemas de registro y monitoreo de la implementación programática institucional (SISREV, SIGTE u otros que la institución defina) considerando los cronogramas establecidos para tal efecto.		- Carga de información actualizada y pertinente en apartados programáticos de la plataforma SISPREV.
-Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA a requerimientos de la coordinación comunal SENDA PREVIENE.		- Traspaso de información administrativa y técnica de la implementación del Programa SENDA Previene en conjunto a la coordinación y al equipo.
-Participar activamente en las instancias de la capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el Servicio establece para el cargo. Mantenerse actualizado en temáticas transversales de los cursos de la academia SENDA.		- Participación en orientaciones de SENDA Regional orientadas al desarrollo profesional y técnico. - Estudio de materias y cursos de capacitación para ejecución de acciones individuales y grupales en Plataforma Academia SENDA.
-Aplicar adecuada, responsable y éticamente instrumentos para determinar líneas de trabajo y acompañamiento a organizaciones o usuarios.		- Disponibilidad inmediata a requerimiento de la coordinación para efectos de implementación de la oferta preventiva. Atención de casos espontáneos y derivación en área de tratamiento.
-Elaborar y/o actualizar catastro y coordinación con redes de la comunidad.		- Actualización de mapa de oportunidades con redes locales, comunales y regionales.
-Ejecutar intervenciones con comunidades en terreno, de manera sistemática de acuerdo a los lineamientos técnicos definidos por SENDA.		- Planificación y ejecución de acciones preventivas en barrios focalizados. - Desarrollo de acciones preventivas programáticas en organizaciones laborales de sectores focalizados.

JUAN PABLO VENEGAS JIMENEZ
FIRMA PRESTADOR DE SERVICIOS

ELISEO SAN MARTIN SOTO
COORDINADOR
OFICINA MUNICIPAL DE INFANCIAS Y ADOLESCENCIA

I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

SINTIA LEYTON AEDO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO